

Josefina Muriel

Cultura femenina novohispana

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

2000

545 p.

(Serie Historia Novohispana, 30)

ISBN 968-58-0313-7

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 abril 2015

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libro/cultura/femenina.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

UNA OJEADA FINAL

I. QUÉ MUJERES TOMARON LA PLUMA DURANTE EL VIRREINATO

SI RECAPITULAMOS lo dicho a lo largo de este libro, encontraremos que todas las mujeres que escribieron durante el virreinato pertenecen a un grupo social definido que puede considerarse clase media alta y aristocracia.

Este grupo se caracteriza por un *status* económico, un nivel cultural, una situación social y un factor geográfico.

En cuanto al *status* económico, se trata de mujeres que provienen de familias poseedoras de ranchos, haciendas, dedicadas al comercio, que formaban parte de la burocracia virreinal o que ocupaban puestos políticos tales como gobernadores, alcaldes, regidores, etc. También hay algunas que provienen de familias que se sostenían de la profesión del padre, por ejemplo, médicos, pintores, impresores, músicos, etc.

Raramente encontramos monjas que procedan de las familias de los grandes comerciantes, mineros y hacendados ennoblecidos.

La situación económica aparece en todas como la determinante que permite la adquisición de una cultura.

Por los conocimientos actuales sobre la educación femenina en el virreinato y por las informaciones que nos da la vida de las escritoras estudiadas sabemos, en forma general, el camino ascendente que podía seguir una mujer en la adquisición de cultura. Pueden diferenciarse tres etapas. La primera corresponde a lo que llamaríamos una educación básica que es aquella que le permitía participar de los valores esenciales de la cultura occidental-católica. Se basaba en la explicación filosófico-teológica de la existencia humana y su relación con Dios. Ese sentido de la vida se enseñaba a todas las mujeres de cualquier raza y condición económica mediante el catecismo.

Estas enseñanzas fundamentales se vivían dentro de las familias cristianas, fuera las que habían constituido los jóvenes indígenas educados por Gante, Zumárraga, Quiroga, Catalina de Bustamante y todos los dedicados a la juventud nativa en el siglo xvi, o por los espa-

ñotes: viejos conquistadores avecindados en las nacientes ciudades, a las que trajeron a sus esposas e hijos, o los que empezaron a llegar a estas tierras ya conquistadas. Personas todas cuya fe y costumbres cristianas eran celosamente cuidadas por la Inquisición.

La segunda etapa, que podríamos llamar de cultura media, es aquel periodo formativo de la niña en el cual aprendía a leer, escribir, las cuatro reglas de la aritmética y los oficios mujeriles. A esto que era "cultivo de la inteligencia" se añadía el "cultivo del corazón", es decir, la práctica de virtudes humanas que se consideraban indispensables para vivir en óptima forma dentro de aquella sociedad que la pondría bajo la tutela del padre, marido o hermano, si los tenía. Y le daría la responsabilidad en la educación de los hijos y el manejo del hogar, lo que incluía, sobre todo en las zonas rurales, la responsabilidad moral de la vida digna de los criados, esclavos y trabajadores a su servicio.

Con esto se daba a la mujer una responsabilidad comunitaria que, bien cumplida, la elevaba a prototipo digno de admiración, según vimos.

Esta segunda etapa educativa se realizaba en las escuelas públicas, en las privadas —especialmente en las llamadas "amigas"—, en colegios (internados), conventos y beaterios.

Había una tercera etapa de educación femenina que ponía las bases de una cultura superior. Los estudios que se hacían entonces seguían los intereses personales de cada estudiante y casi siempre en relación directa con los padres. Así podían seleccionar lo que desearan, por ejemplo, gramática, latín, griego, música, pintura, etc.

Les impartían estas clases maestros particulares que generalmente eran bachilleres de la Real y Pontificia Universidad o maestros de Colegios mayores, pero siempre hombres.

Su obra consistía en abrirles las puertas de la cultura superior, lo que permitía que su interés personal las llevara al mundo de las Humanidades mediante la lectura. Todas estas etapas eran participaciones más o menos profundas de una cultura que entendía que lo elemental (la primera etapa) bastaba a todo ser humano para vivir con la dignidad de persona y alcanzar el fin sobrenatural para el que había sido creado. En la primera mitad del siglo xvi se intentó hacer accesible a todas las mujeres la segunda etapa educativa, pero por toda una serie de problemas y razones cuyo análisis no ha lugar aquí, terminó enfocándose y realizándose sólo en las capitales de provincia y poblaciones de cierta importancia y fue accesible en general a quienes tenían recursos económicos de nivel medio.

Las escuelas públicas eran gratuitas, pero escasas, por lo que los

padres tenían que enviar a sus hijas a las escuelas de paga privadas, "amigas", o a los colegios, beaterios y conventos (todos internados), en los cuales aunque la enseñanza no se cobraba, sí se pagaba por la manutención de las niñas.

Desde luego no puede aplicarse a esto un patrón rígido, pues había numerosas becas procedentes de "Obras Pías", pero sí puede afirmarse que no todas las mujeres de la Nueva España podían llegar a esta segunda etapa educativa, pues el factor económico y la lejanía de los centros rurales la hacía inalcanzable a las mayorías y sobre todo a las indígenas.

A la tercera etapa sólo llegaba un reducido grupo de mujeres, el que reunía las condiciones de anuencia del padre, medios económicos amplios e interés personal de la mujer, que no era muy frecuente por falta de estímulos.

Si el elemento económico tiene gran importancia, no hay que olvidar tampoco esos factores de la geografía humana que son el surgimiento de las ciudades, los medios de comunicación que las unían entre sí y los niveles económicos más altos que se daban en ellas.

El vivir en ciudades daba la oportunidad de asistir a colegios, de tener maestros, de adquirir libros, de estar en contacto con movimientos culturales.

Por ello todas las mujeres que proceden de ambientes rurales tienen que ir a las ciudades para estudiar. El ejemplo típico es Sor Juana, pero hay otros muchos ya señalados.

En las ciudades, al igual que en la capital del virreinato, había Colegios de estudios superiores o universidad; conventos que eran a la vez lugares de altos estudios con ricas bibliotecas en donde los frailes agustinos, dominicos, franciscanos y demás, escribían historia, filosofía, retórica, medicina, y en donde los novicios, hermanos, parientes o amigos, eran los jóvenes estudiantes. Todos estos centros culturales estaban vinculados a la sociedad porque sus miembros formaban parte de ella, porque sus obras estaban hechas para ella. Los libros que allí se escribían eran leídos por esa sociedad, a los templos se acudía a oír las pláticas o sermones de los oradores sacros, quienes eran a la vez catedráticos de la universidad o maestros en los colegios jesuitas lo mismo en México que en Puebla, en Oaxaca, en Valladolid de Michoacán o en Guadalajara, o bien en los de los Oratorianos de San Miguel el Grande.

Sentarse bajo las bóvedas de la catedral de México, las de la Ciudad de los Ángeles o las de Antequera, daba la oportunidad de oír los conciertos de Zumaya, de Franco de Jerusalem o de Vallados y de escuchar las armónicas voces de los niños de las "*schola canto-*

rum". Estar en una ciudad significaba recibir libros que llegaban de España, conocer a los nuevos autores publicados por las prensas novohispanas, muchas de las cuales eran dirigidas por mujeres.* Vivir en las ciudades daba la oportunidad de saber de la vida universitaria, compartir públicamente con la "Atenas mexicana" la celebración de una obtención de grado y participar en los concursos literarios. El ambiente cultural de las ciudades se vivía en las tertulias no sólo de los palacios, sino tal vez más aun en aquellas que se tenían en las casas de esa clase media a la que pertenecían bachilleres, licenciados y doctores.

Allí en los estrados, frente a las damas, se comentaban los libros que habían llegado, se discutían los concursos, se hablaba de las oposiciones. Se podía reunir lo mismo a eruditos que a sabios y artistas y aun a los varones santos. . .

Por ello, al estudiar la obra de cualquier escritora, nos encontramos con que ésta tiene su pleno desarrollo en alguna ciudad.

Hasta hoy el mayor número lo hemos hallado en México y Puebla, aunque las hay también en Oaxaca, Lagos, San Miguel el Grande y posiblemente también en Guadalajara y Valladolid, si bien nuestros conocimientos de estos lugares son insuficientes.

No podemos dejar de considerar como muy importante también para la delimitación de las escritoras como grupo definido, el factor clase social. Si bien las mujeres distinguidas por sus virtudes, aquellas de las que se hace mención en las crónicas o de las que se escriben biografías son indistintamente españolas, criollas, mestizas, indias y aun negras, pues la virtud era admirada en todas las mujeres sin distinción de raza, no ocurre lo mismo con las mujeres que toman la pluma. Para escribir se necesita educación y ésta requiere a su vez un *status* económico alto, que por lo común implica el pertenecer al grupo conquistador; resulta que las mujeres que tienen posibilidad de escribir son las españolas, las criollas y las indígenas de la nobleza.

Las españolas peninsulares son más bien escasas. Se trata de fundadoras o de quienes, vecindadas aquí, fundan conventos, cuyas crónicas y menologios hacen. Hay algunas místicas, pero desconocemos sus obras, y también algunas músicas.

Son las criollas las que llenan todo el cuadro. Para entender lo que son las criollas es necesario hacer una aclaración básica. Aunque se entiende por criollo al hijo de español nacido en tierras de América, esta definición, que más compete a un *status* jurídico, se vuelve

* Véase el hermoso estudio hecho por doña Carolina Amor de Fournier.

falsa al aplicarse a la realidad histórica novohispana. Ya que, de hecho, se registraban en las parroquias muchos niños mestizos o mulatos como descendientes de españoles nacidos aquí generaciones atrás, a fin de librarlos de las trabas sociales.

Así, cuando se dice que tal o cual mujer es criolla, no debemos pensar que se trata necesariamente de hija de españoles nacida aquí, es posible que tenga entre sus antepasados algún indígena o mezcla de las castas.

Por ello, cuando se emplea aquí la palabra "criollas", hay que entender que se trata de mujeres nacidas aquí, que surgen dentro de la cultura novohispana y que por tanto su pensamiento y sus obras son criollas.

Su presencia se manifiesta desde la segunda mitad del siglo XVI y va mostrándose, a través de los siglos virreinales, como el elemento productor de cultura, entendida ésta en una forma amplia. Un mundo que se sustenta en la fe debe producir santos; y las santas en la Nueva España son las criollas como María de Jesús de Puebla. Una sociedad religiosa produce místicas y teólogas y éstas lo son las criollas como María de San José y María Anna Águeda de San Ignacio. Una cultura humanista debe producir poetisas como lo son las criollas doña María de Estrada y doña Josefa Campos.

Una sociedad que ama la música, y que dio a sus mujeres conservatorios como el de Las Rosas, hace surgir músicas como las criollas Ana de Santa Catalina y Jerónima de la Trinidad.

Una cultura humanista-cristiana como la que se desarrolló en la Nueva España puede producir un genio de las letras que cante los misterios de la fe, en medio de las alusiones a los dioses griegos, y que se inquiete con el pensamiento científico que ya alborea. Este genio fue una criolla, Juana Inés de la Cruz.

Criollas fueron también las mujeres que crearon nuestra cocina nacional.

Las escritoras indígenas son una minoría y fueron "especialmente biógrafas", dentro de los conventos que para indias caciques se crearon en la ciudad de México, Morelia y Oaxaca.

Por todo esto podemos decir que todas las mujeres que escribieron durante el virreinato forman un grupo social definido por una serie de factores que lo constituyen en una élite cultural. Sin embargo no es un grupo uniforme, hay en él profundas diferencias de las que derivan su temática, su forma de expresión, su interés literario y que son las que en última instancia constituyen las distintas personalidades.

II. TEMÁTICA DE LAS OBRAS

Si observamos la temática de las obras que escriben las mujeres novohispanas, nos encontramos con variantes que van a manifestarnos los cambios en el desarrollo de la nación.

No es casual que la primera obra que conocemos escrita por una mujer en la Nueva España sea *la crónica* de un convento, ni que la primera poesía sea el recuerdo de un místico poeta: no, todo ello va surgiendo del ambiente cultural y social de cada momento. Nadie puede evadirse de su momento histórico y los escritos de las mujeres nos lo reflejan con claridad.

Durante el siglo XVI, la mayoría de las obras* son las crónicas de conventos. Hecho muy comprensible si consideramos que es la época de las fundaciones, del fervor expansionista de la religión. Hay conciencia de la importancia de establecer en estas nuevas tierras esas instituciones que en el mundo europeo eran tan apreciadas. Recordemos lo que llegó a ser, por ejemplo, ante la Iglesia y el Estado español el monasterio de las Huelgas, con sus abadesas de omnímodos poderes.

Hay que dejar constancia de quiénes y cuándo establecieron los conventos, qué motivos tuvieron para ello y quiénes lo hicieron posible, es decir, hay conciencia histórica en esas mujeres: por ello escriben las crónicas.

La crónica es el gran tema sólo para las mujeres que crean las instituciones o pertenecen a ellas. Las monjas, las colegialas, las beatas, son las interesadas en desarrollarla. Así vemos que las escriben una y otra vez, las agrandan, las perfeccionan, recopilan escritos anteriores o bien llaman a historiadores hombres para que redacten lo que ellas tienen disperso o para que expresen, con mayor perfección literaria, lo que sus antecesoras han escrito con sencillez, a vuela pluma.

Paralela a la crónica se desarrolla esa otra temática que es la *biografía*. Ésta es sin duda la que en mayor número aparece durante los siglos coloniales, manteniendo su interés y ocupando el primer lugar por su abundancia todo ese tiempo.

Si buscamos las razones de ello las encontraremos en las biografías mismas, en los motivos que las hace surgir: la necesidad de presentar ejemplos dignos de emulación y de justificar mediante ellos la existencia de las instituciones.

Por ello las biografías que se escriben sólo muestran el aspecto positivo de la biografiada. Lo que en ella es digno de imitación. No es que se las considere ángeles, pues se habla de sus luchas contra las

pasiones, pero se pasa tan por encima que al leerlas nos da la impresión de que la biógrafa presenta sólo la imagen de un espíritu envuelto en piel de mujer, que es lo único que hará evidente su existencia en este mundo. Sólo se habla del amor a Dios y de la caridad al prójimo, los amores humanos, aun los familiares, desaparecen como tales.

El sexo se presenta como una tentación, a veces en forma brutal y agresiva en imágenes demoniacas de negros y mulatos, pero siempre sometido al fin a la triunfante virtud de la castidad.

El odio, los celos, la envidia, el orgullo, la ira, la gula, en fin todos esos sentimientos humanos de todos los tiempos, sólo aparecen en sus contrarios, es decir, convertidos en virtudes de amor, humildad, paciencia, abstinencia, en suma en las virtudes de mujeres que se evaden con su vida diaria de las miserias humanas y pasan por el mundo casi sin rozarlo.

Hasta ahora no he podido hallar biografía alguna, escrita por mujer, que se interese en los valores meramente humanos de sus congéneres ni menos aún en los aspectos frívolos.

La única mujer que se atreve a hablar de la vida de las mujeres de su tiempo es Sor Juana y lo hace en la forma impersonal del teatro.

Todo esto se mantiene vivo desde el siglo xvi hasta principios del xix. Sin embargo, en el desarrollo mismo de este género literario sí van apareciendo cambios, por ejemplo, el no pretender que las biografías tengan siempre nobles antepasados.

Esto es ya el inicio de una democratización, aunque muy leve, pues cuando alguna los tiene manifiestamente, sí se destaca el hecho.

Otra modificación importante es que la presencia del demonio no es tan acentuada en el siglo xviii como en las biografías del xvii en las cuales aun los biógrafos hombres le dan tanta importancia que en ocasiones llena la mayor parte de sus obras. No se niega su existencia, pero su lugar está en el infierno, y su presencia queda al margen de toda visible actividad cotidiana.

En esta temática biográfica, en que la fe es el fundamento, no aparece jamás el espíritu crítico, ni la duda sobre hechos que a nuestro racionalismo actual parecen inverosímiles, y no nos referimos a cuestiones dogmáticas, sino a acciones de la vida real de las biografías.

Finalmente señalaremos que a las monjas coloniales no les interesó escribir la biografía de quien no fuera monja, beata o colegiala. De la temática biográfica referente a las mujeres seculares sólo se ocuparon los hombres.

Los temas de la poesía femenina novohispana son muy variados. Su diversidad nos muestra claramente los intereses de las mujeres en los diferentes siglos.

Dos criollas, doña Catalina de Eslava y doña María de Estrada Medinilla, nos introducen de lleno en los intereses novohispanos. La primera en el soneto encomiástico a un poeta místico, su tío, al que ella alaba tanto por místico como por poeta. La segunda, en su poesía descriptiva profana, en que relata la entrada de un virrey a la ciudad de México, nos presenta todos los elementos que constituían el poder político-jurídico, religioso y cultural de la Nueva España.

Esta temática que se inicia a finales del siglo xvi y principios del xvii nos marca el rumbo que tendrá la poesía femenina los siguientes siglos. Así encontramos que la más profusamente desarrollada hasta mediados del xviii es la de tipo religioso, aun en los concursos literarios, puesto que se convocan para celebrar canonizaciones, llegadas de reliquias, inauguraciones de conventos, etc. La realizan, por igual las doñas que las sores.

La temática en la poesía de Sor Juana no puede ceñirse a estos parámetros, pues aunque gran parte de ella es religiosa y otra está hecha para festividades mundanas como son las entradas de virreyes (Neptuno Alegórico), homenajes a los representantes reales y sus esposas, a los arzobispos, a los universitarios y hombres cultos de su tiempo, abarca otros temas que no se desarrollan en la poesía colonial femenina del siglo xvii, como son los temas filosóficos-morales, históricos, mitológicos, congratulatorios, amorosos, burlescos, etc. Lo dicho no significa que sólo se haya escrito poesía religiosa. Lo que ocurre es que siendo ésta la que más interesaba fue la que se publicó. En época en que tanto se versificaba es indudable que quienes participan en los concursos literarios hicieron otras poesías, su ingenio no pudo surgir y agotarse en un certamen, ni sus intereses, siendo como eran mujeres de mundo, pudieron ser solamente los místicos. Por ahí deben de andar perdidas sus poesías festivas, congratulatorias, amorosas, etc. Así como no conocemos el poema de la fiesta torera de doña María de Estrada Medinilla, estoy segura de que hubo innumerables versos con temática meramente humana que desconocemos por no haber sido impresos.

En las últimas décadas del siglo xviii —cuando Carlos III introduce sus reformas— hay un cambio temático en la poesía femenina que se prolonga hasta finalizar el virreinato.

El despotismo ilustrado va a producir el regalismo y la expulsión de los jesuitas, va a sacudir el antes inmovible catolicismo de todo el Imperio español. Frente al rey en vez de alegar los derechos

y la dignidad de la persona, se solicita el favor que se alcanza mediante la adulación indigna. La inquisición, roto el bloque monolítico de intereses comunes Iglesia-Estado, se preocupa más de lo político (regalismo) que de la fe y las costumbres cristianas. Se hace pública ostentación de irreligiosidad en libelos que ridiculizan a la Iglesia, hacen burla de los dogmas y relajan la moral.

El rey, antes por la gracia de Dios, lo será, sin ella, por voluntad del pueblo.

La temática de las mujeres, en su poesía publicada, se mueve de Dios al rey, de lo sacro a lo político. Lo que implica un replanteamiento de sus ideas políticas, antes inmovibles.

Del respeto y reverencia a los virreyes, imágenes del rey, se pasa al elogio falso y vacío del monarca y su representante. Recordemos el concurso en honor de Carlos IV y el de la colocación de su estatua por el virrey Branciforte.

Poco después aparecerá el tema de la América con conciencia de hispanidad frente a Napoleón. La temática última de las mujeres novohispanas será la de la rebelión contra Calleja, general o virrey, lo mismo da.

Esta nueva temática "libertad y justicia" surgirá ya no de la pluma de las cultas damas que sabían latines, sino de las que hablaban mal el castellano y escribían con faltas de ortografía: las mujeres del pueblo, las que lucharon por la independencia. Si este tema pone el punto final a la poesía del virreinato, los versos al triunfo del ejército trigarante, hechos por una monja carmelita de Morelia, nos abrirán las puertas del México independiente.

La temática mística. Los cronistas se refieren a la vida mística femenina como un hecho desde la tercera década del siglo xvi y la explican como uno de los resultados de la primera etapa de la evangelización. El fervor con que se vive es la respuesta católica a la contra-reforma. Sin embargo, los escritos místicos que conocemos aparecen sólo a finales de este siglo y van adquiriendo importancia máxima en el xvii manteniéndola aun durante la primera mitad del xviii; en la segunda se vuelven escasos, hasta desaparecer en sus últimas décadas. Al parecer, en este tiempo las mujeres se interesan ya más en la acción que en la contemplación. Recordemos que es la época en que surgen las órdenes religiosas de vida activa, como la de la Compañía de María, creadora del famoso colegio de La Enseñanza; aparece entonces también una tendencia a la secularización con la creación de instituciones civiles, cuyo claro ejemplo será el Colegio de las Vizcaínas, que se escapa de la jurisdicción arzobispal, y el

paso a la esfera civil de los problemas matrimoniales y juicios de divorcio que antes sólo competían a la Iglesia.

Sin embargo no puede afirmarse en forma tajante que a fines del siglo XVIII y en el XIX no hubiera ya vida ni escritoras místicas; las hay aquí y en todo el mundo católico, lo que ocurre es que esa temática se vuelve escasa y va quedando refundida en los archivos monásticos. No se publica porque la sociedad se interesa poco en ese tipo de obras.

Esto debe tomarse muy en cuenta cuando se considera el cambio de mentalidades que ocurre del siglo XVI al XIX en México, porque si algo puede ser índice profundo de ello es la temática mística que nos da la más íntima expresión del espíritu de las mujeres que la vivieron. Con excepción de María Anna Águeda de San Ignacio, estas místicas no pretenden enseñar a nadie. No piden que sus experiencias personales vayan al público directamente, es decir que sus escritos se impriman, pero sí desean que el director espiritual a quien ellas los entregan sea quien difunda "las misericordias de Dios" que confiesan haber experimentado en sí mismas. Con esto reconocen que su experiencia personal tiene validez para otros. Su deseo se realiza después de su muerte, cuando en las biografías que de ellas se publican se incluyen los textos de sus escritos.

El hecho mismo de que las mujeres se hayan atrevido a tocar temas místico-teológicos tan altos dentro de la cultura novohispana, es una manifestación de que la cultura femenina podía alcanzar un elevado nivel si las mujeres se lo proponían.

La temática teológica propiamente dicha exige una preparación cultural profunda y en aquellos tiempos, además, un gran valor personal, dado el celo con que la Inquisición cuidaba la pureza dogmática. Por ello, sólo dos mujeres de claro entendimiento tratan de ella directamente: Sor Juana Inés de la Cruz y María Anna Águeda de San Ignacio. La primera lo hace en el siglo XVII escudándose, hermosamente, en las libertades que la poesía da y que restan a sus escritos (excepto la *Carta Athenagórica*) el formalismo, la precisión y todo el carácter magistral que tantas responsabilidades podía acarrearle. Sin embargo, las enseñanzas teológicas que da en sus poemas, además de ser innegables, nos muestran el interés profundo y constante que el tema teológico tuvo para ella. Tema tratado siempre dentro de la más pura ortodoxia católica.

En el siglo XVIII, María Anna Águeda de San Ignacio se interesa en el tema teológico como el primordial y único. Escribe bajo el amparo del obispo de Puebla, Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, con intención de ser publicada y servir de enseñanza.

Así mientras Sor Juana confesará que no escribe para enseñar a nadie, Sor María Anna lo hace precisamente para esto.

Sabemos por menciones diversas que otras mujeres se atrevieron a escribir sobre estos temas, empero sus obras se desconocen pues nunca fueron publicadas.

El desarrollo de esta temática exige tanto, sea en cuanto a condiciones intelectuales y cultura y aun diría Santo Tomás que a forma de vida, que hace de quienes a él se refieren una super élite.

Así si hiciéramos una escala de las escritoras novohispanas según su nivel cultural, pondríamos en el escalón más bajo —y más popular— a las que escriben sobre cocina, después a las cronistas y biógrafas; más arriba a las poetisas y místicas y en la parte superior a las teólogas.

III. INFORMACIÓN HISTÓRICA QUE NOS DA LA LITERATURA FEMENINA

Es innegable que el conocimiento de la cultura femenina en la Nueva España nos da una visión más amplia, más profunda y más real de nuestra historia. Quien haya llegado hasta el final de este libro, habrá visto más claramente cómo se vivía en la Nueva España y al hacerlo habrá entendido cómo era ese vivir cotidiano en el cual su civilización y su cultura cobran toda validez porque son realidad vivida.

Las obras que hemos estudiado (que seguramente no serán todas las existentes) nos proporcionan una preciosa información histórica. Nos han permitido conocer más a fondo la vida de familia en las diferentes clases sociales, nos han mostrado el factor económico como modificador del *status social y cultural*. Nos han hablado de la forma de vivir de la clase media (criollos) en el campo y en las ciudades; nos han pintado la función social de negros y mulatos, de amos, de sirvientes, de esclavos, de la dependencia de las mujeres, consignada en las leyes, vivida por ellas frente a padres y hermanos autoritarios y rota por ellas en tenaces enfrentamientos, que las llevaron a ejercer el derecho humano, a elegir el tipo de vida que deseaban. Nos han hablado de la instrucción que se daba a las mujeres, desde la educación fundamental hasta los altos niveles culturales a que podían ascender las clases privilegiadas. Nos han hablado de los virreyes, del aprecio que se les tenía, del prestigio de la audiencia como administradora de justicia, del respeto por la cultura simbolizada en la universidad. Nos han mencionado a las virreinas, como aquella que promovió a Sor Juana dentro de las letras hispánicas a la otra que

usó su influencia para obtener el beneplácito real en la fundación de un monasterio y en palacio cosía a mano los manteles del futuro templo, y otra tercera que hizo de enfermera de una humilde carmelita y sacaba con sus propias manos las bacinillas de la monja enferma, sin menoscabar por ello su dignidad de virreina.

Nos han hablado no sólo de la importancia de la fe como elemento central en la constitución de la Nueva España, sino que se nos han pintado ellas mismas como las trasmisoras de esa fe que implica una forma de vida pletórica de valores a través de la vida familiar e institucional (colegios, conventos y beaterios).

Nos han hablado de obispos, de capellanes, de misioneros, de confesores, de su relación con ellas como directores de sus vidas, lo cual muestra la profunda influencia de la Iglesia en la vida social novohispana.

Pero todo esto nos lo han mostrado sin hacer tratados de sociología, de economía, de educación, ni menos aún analizando situaciones políticas o religiosas.

Nos lo han relatado al confiarnos sus vivencias, es decir, al exponernos cómo actuaron en una cultura, una civilización y un medio social dados en un momento histórico.

En sus relatos, los valores materiales, aquellos que constituyen la civilización, aparecen como trasfondo de la cultura, aunque ambas están desde luego unidas en inseparable trabazón, porque los valores espirituales se destacan de manera tan preferente que se vuelven el aire vital de esa sociedad de la que ellas mismas forman parte.

Su lenguaje nos es a veces difícil de entender, así cuando nos hablan de la libertad, la justicia, la igualdad, la verdad, el amor, el sentido de la vida y "del mundo" con todos sus valores materiales (riqueza y todas las preeminencias a ella vinculadas) hay que profundizar el sentido de sus palabras. Para entender el sentido que ellas dan a estos y otros conceptos, hay que entrar en su tiempo y verlos dentro del contexto de la cultura occidental cristiana.

Pongamos este burdo ejemplo.

Cuando hablan de caridad no hay que confundirla con el altruismo, acción razonada de solidaridad; cuando hablan de libertad no se refieren a situaciones políticas, sino a la connatural al alma. Hay que verlas dentro de ese pensamiento teológico también para saber que cuando hablan de sabiduría, entendimiento, consejo, ciencia, fortaleza, piedad y temor a Dios, se refieren a los dones del Espíritu Santo, y que cuando escriben de virtudes no se refieren exclusivamente a virtudes humanas, sino especialmente a las sobrenaturales que son fruto de esos dones, como la paz, la paciencia, la caridad.

En fin, hay que entender que biógrafas, cronistas y místicas se mueven en una relación constante con lo que trasciende esta vida. Por eso la renuncia a lo temporal tiene un sentido y un valor. Pero sobre todo hay que considerar el lugar que ocupa cada cosa dentro de sus vidas, es decir, cómo viven, qué graduación les dan dentro de sí mismos. Así entendemos a través de ellas cómo esos valores constituyen un estilo de vida, el novohispano, que es parte de nuestra historia.

Sin embargo, hay momentos en que sus vidas se centran tanto en los valores humanos que parecen romper su tiempo y su lugar determinados, y adquirir validez ecuménica, lo mismo hoy que hace quinientos o dos mil años.

Nos han mostrado también lo que la vida bajo esos valores fue capaz de producir para la Nueva España.

Así podemos afirmar que, de acuerdo con informaciones que en sus obras históricas nos dan las mujeres, gran parte de la riqueza arquitectónica, pictórica, escultórica y de orfebrería que hoy forma parte de nuestra historia del arte se debe a la intervención femenina en diversas formas.

En sus relatos nos han mostrado el lugar que las mujeres ocupaban dentro de la sociedad como esposas, como madres, como cabezas de los mayorazgos o poseedoras de los títulos, como abadesas, como fundadoras, como maestras, como músicas, como esclavas o sirvientes, es decir, como lo que la sociedad reclamaba de cada una de ellas según sus diferentes funciones. La literatura femenina novohispana perfila como la mujer ideal a aquella que con mayor virtud (pero virtud cristiana) supo vivir en el lugar que le correspondió. Jamás ocupó este sitio la prostituta, ni la más atractiva, ni la más bella, ni la más rica, ni la más preeminente, ni la mejor poetisa, ni la mejor música, sino la más buena. De nada valía ser sabia, si a ello no se añadía el ser buena. De aquí el afán de Sor Juana en unir sabiduría y santidad como lo expresó en sus villancicos. De aquí el elogio de su intachable vida monjil que en carta hace el obispo Fernández de Santa Cruz antes de alabar su inteligencia e instarla a mayor perfección. De aquí la publicación de las obras de María Anna Agueda, de aquí finalmente la existencia de una literatura femenina básicamente religiosa, reflejo del humanismo español y de su renacimiento.

**CUADRO CRONOLÓGICO COMPARATIVO
DE DESARROLLO CULTURAL**

<i>Varones representativos de la cultura novohispana</i>	<i>Mujeres distinguidas por su cultura en Europa e Hispanoamérica</i>	<i>Reyes, virreyes y virreinas</i>
F. Pedro de Gante O.F.M. 1523—1572	Beatriz Galindo, "La Latina". Humanista española. 1475—1534	Carlos I
F. Motolinía O.F.M. 1524—1590	Catalina de Aragón. Humanista, española. Reina de Inglaterra. 1495—1536	Luis de Velasco, padre Ana Castilla Mendoza. 1550—1564
Ilmo. Juan de Zumárraga O.F.M. 1528—1548	Margarita Moro de Roper. Humanista inglesa hacia 1505—1544	Felipe II
F. Andrés de Olmos O.F.M. 1529—1591	Juana de Carbajal. Poetisa mística española. ¿?—1566	Gastón Peralta, marqués de Falces Leonor de Vico. 1566—1568
F. Bernardino de Sahagún O.F.M. 1529—1590	Santa Teresa de Ávila. Escritora mística española. 1515—1582	Martín Enríquez de Almanza María Manrique 1568—1580
Ilmo. Vasco de Quiroga 1531—1565	Juana de Austria. Humanista española. Gobernadora de España (1554—1559) 1536—1573	
F. Bartolomé de las Casas O.P. 1532—1566	Julia Gonzaga. Humanista española, políglota, hacia 1541	Lorenzo Juárez de Mendoza, conde de la Coruña Catalina de la Cerda. 1580—1582
Pbro. Hernán González de Esclava 1534—1601	María Varela Osorio. Humanista española, hacia 1550.	Pedro Moya de Contreras Virrey—arzobispo 1584—1585
F. Alonso de la Veracruz. Agustino 1536—1584	Luisa de Sigea. Humanista, poetisa española, hacia 1560	Álvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villa Manrique Blanca de Velasco. 1585—1590
Francisco Terrazas. Poeta 1538?—1604	Sor María de la Concepción. Escrituraria. Guamanga, Perú. ¿1550?—1599	
F. Diego Durán O.F.M. 1542—1588	Luisa Burgeois. Escritora, partera, francesa. 1563—1636	
Pbro. Francisco Cervantes de Salazar 1545—1575	Leonor de Ovando. Poetisa dominicana hacia 1580—1609	

Ilmo. Alonso de Montúfar
1551—1573

F. Tomás Mercado O.P.
1553—1575

F. Gerónimo de Mendieta O.F.M.
1554—1604

Gregorio López
1562—1596

Pbro. Bernardo de Balbuena
1562—1624

F. Agustín Dávila Padilla O.P.
1562—1604

Fernando de Alva Ixtlilxóchitl
1568—1648

Juan Ruiz de Alarcón
1580—1639

P. Miguel Godines S.J. Teología Mística
*1589—1644

P. don Juan Díaz de Arce. Escriturario
1594—1653

Ilmo. Juan de Palafox y Mendoza. Poeta
místico y humanista
*1600—1659

P. Pedro de Ortigosa S.J. Teólogo
*1604—1626

P. Mañas de Bocanegra S.J. Poeta
1612—1668

P. Antonio Núñez de Miranda. Teólogo
*1618—1696

Santa Rosa de Lima. Poetisa, mística
peruana. 1586—1617

Artemisa Gentileschi. Pintora italiana.
1590—1651

María de Zayas Sotomayor. Novelista
española. 1590—1660

Beatriz Medrano. Humanista española

Francisca de Mendoza. Humanista española,
marquesa de Cenete

Bernarda Ferreira Lacerda. Latinista,
poetisa, cronista portuguesa. 1595—1644

Soñ Marcela de San Félix.
Poetisa española, hacia 1600

Judith Leyste de Molenaer. Pintora
holandesa, hacia 1600 o 1610

María de Jesús de Ágreda. Escritora mística
española. 1602—1665

Juana Maldonado. Poetisa guatemalteca
hacia 1625

Cristina de Suecia. Humanista
1626—1689

Mme. de Sévigné. Escritora moralista
francesa. 1626—1696

Luis de Velasco, hijo
María de Ircio y Mendoza
1590—1595

Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de
Monterrey
Inés Velasco Aragón. 1595—1603

Juan de Mendoza y Luna, marqués de
Montes Claros
Ana Mejía Mendoza. 1603—1607

Luis de Velasco, hijo
María de Ircio y Mendoza
1607—1611

Ilmo. fray García Guerra
1611—1612

Diego Fernández de Córdoba, marqués de
Guadalcázar
María Ridier de Parr. 1612—1621

Felipe IV

<i>Varones representativos de la cultura novohispana</i>	<i>Mujeres distinguidas por su cultura en Europa e Hispanoamérica</i>	<i>Reyes, virreyes y virreinas</i>
P. Francisco Naranjo O.P. Teólogo *1618—1635	María van Oostersyck. Pintora alemana 1630—1693	Diego Carrillo de Mendoza, marqués de Gelves Leonor de Portugal. 1621—1624
F. Pedro de la Concepción O.F.M. Teólogo ¿1628— ?	Josefa de Obidos Ayala. Pintora española 1630—1684	Rodrigo Pacheco Osorio, marqués de Cerralvo Francisca de la Cueva. 1624—1635
P. Francisco de Florencia S.J. Historiador 1620—1695	Jerónima Velazco. Poetisa paraguaya, hacia 1630	Diego López Pacheco, duque de Escalona 1640—1642
P. Francisco Bramón. Poeta, dramaturgo ¿1620?	Mme. de Lafayette. Novelista francesa 1634—1693	García de Sarmiento Sotomayor, conde de Salvatierra Antonia de Acuña y Guzmán. 1642—1648
P. Francisco Ayerra Santa María. Poeta 1630—1700	François Marguerite de Sévigné. Poetisa francesa 1646—1705	Luis Enríquez Guzmán, conde de Alva de Liste Hipólita Córdova. 1650—1653
Ilmo. Isidro Sariñana. Poeta humanista *1631—1696	Santa Margarita María de Alacoque. Escritora mística francesa 1647—1690	Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque Juana Francisca de Armendáriz. 1653—1660
Pedro Marmolejo. Poeta ¿1635?	Sibylle Merian. Entomóloga y pintora inglesa 1647—1719	Elisabeth Sophie LeHay. Escritora y pintora 1618—1711
Ilmo. Manuel Fernández de Santa Cruz. Poeta místico *1637—1699	Anne Lefevre. Traductora de los clásicos, humanista francesa. 1654—1720	Juan de Leyva y de la Cerda, conde de Baños Isabel de Leyva y Mendoza. 1660—1664
P. Eusebio Kino S.J. Astrónomo 1645—1711	Luisa Roldán "La Roldana". Escultora de cámara del rey Felipe IV 1656—1706	Antonio Sebastián de Toledo, marqués de Mancera Leonor Carreto "Laura". 1664—1673
P. Francisco Corchero Carreño. Poeta ¿1649—1668?	Elisabeth Jacquet de la Guerre. Música francesa. 1669—1729	Carlos II
P. Alonso de Medina S.J. Teólogo ¿1642?	Rosalva Carrera. Pintora italiana 1675—1758	
P. Carlos de Sigüenza y Góngora. Humanista, escritor y poeta 1645—1700		

F. Antonio Tello O.F.M. Historiador
¿ ?—1653

Cap. Luis de Verrio. Poeta
¿1654?

F. Diego de Arellano O.P. Teólogo
¿1659?

P. Diego de Ribera. Poeta
¿1663—1685?

Luis de Sandoval Zapata. Poeta
mediados del siglo xvii

P. Juan Antonio de Mora S.J. Escritor
religioso y moralista
1666—1737

Ilmo. Juan Ignacio Castorena y Ursúa.
Humanista y primer periodista en Nueva
España
*1668—1733

Ilmo. Manuel Fernández de Santa Cruz.
Escritor moralista
*1676—1699

P. Domingo Quiroga. Orador sacro,
biógrafo
1676—1699

F. Francisco de Burgoa O.P. Historiador
¿ ?—1681

F. Miguel de Aguilera O.F.M. Teólogo
¿1679?

P. Miguel de Castilla S.J. Poeta
¿1681?

Ilmo. F. Payo Enríquez de Rivera
Virrey-arzobispo
1673—1680

Tomás Manrique de la Cerda, marqués de la
Laguna, conde de Paredes
María Luisa Gonzaga "Lysi"
1680—1686

Melchor de Portocarrero, duque de
Monclova
Antonia Jiménez de Urrea. 1686—1688

Gaspar de la Cerda, conde de Galve
María Elvira de Toledo
1688—1696

Ilmo. Juan Ortega y Montañés
1696

José de Sarmiento y Valladares, conde de
Moctezuma
María de Guzmán y Manrique. 1696—1701

Felipe V

<i>Varones representativos de la cultura novohispana</i>	<i>Mujeres distinguidas por su cultura en Europa e Hispanoamérica</i>	<i>Reyes, virreyes y virreinas</i>
<p>Juan José Eguiara y Eguren. Bibliógrafo 1696—1763</p> <p>José Bellido S.J. Teólogo, biógrafo 1700—1783</p> <p>Lorenzo Boturini. Historiador 1702—1795</p> <p>Ilmo. Ángel Maldonado. Humanista. *1702—1795</p> <p>Ilmo. José de Lanciego y Eguilaz Promotor de la educación femenina *1711—1728</p> <p>Fr. Junípero Serra. O.F.M. Misionero de la Alta California 1713—1784</p> <p>Ilmo. Juan Gómez de Paradas. Promotor de la educación y la beneficencia *1715—1751</p> <p>P. Diego José Abad S.J. Humanista, poeta y misionero 1727—1779</p> <p>P. Francisco Xavier Alegre S.J. Historiador 1729—1788</p> <p>Ilmo. Antonio de Vizarrón. Promotor de la beneficencia y salud pública 1730—1747</p> <p>P. Rafael Landívar S.J. Humanista, poeta 1731—1793</p>	<p>Mme. du Châtelet. Física matemática francesa 1706—1749</p> <p>María Gaetana Agnesi. Matemática italiana 1718—1799</p> <p>Anna Dorothea Therbusch. Pintora alemana 1721—1782</p> <p>Catalina de Rusia. Impulsora de las artes 1729—1796</p> <p>Carolina Herschel. Astrónoma, matemática alemana 1750—1848</p> <p>Elisabeth Vigée Lebrun. Pintora francesa 1755—1842</p> <p>Paulze Ivoy de Lavoisier. Química francesa 1758—1836</p> <p>Mme. de Stael. Novelista francesa 1766—1819</p> <p>Dra. María Isidra Guzmán de la Cerda. Humanista española 1768—1803</p> <p>Marie Louise Lachapelle. Partera y escritora médica francesa 1769—1821</p>	<p>Francisco Fernández de la Cueva, duque de Albuquerque Juana de la Cerda y Aragón. 1702—1711</p> <p>Fernando Alencastre, duque de Linares María Castro y Silva 1711—1716</p> <p>Baltasar de Zúñiga, marqués de Valero 1716—1722</p> <p>Juan de Acuña, marqués de Casafuerte 1722—1734</p> <p>Ilmo. Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta Virrey—arzobispo 1734—1740</p> <p>Pedro de Castro Figueroa, duque de la Conquista. 1740—1742</p>

P. Francisco Xavier Clavijero S.J. Historiador
1731—1787

Antonio León y Gama. Astrónomo, físico y
arqueólogo
1735—1802

P. J. Antonio Alzate y Ramírez. Científico y
editor del *Diario Literario* y las *Gacetas de
literatura*
1737—1799

Manuel Fabri S.J. Humanista, poeta
1737—1805

Dr. José Ignacio Bartolache. Investigador en
medicina, editor de *El mercurio Volante*
1739—1790

P. Andrés Cavo S.J. Historiador
1739—1803

Ilmo. Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu.
Impulsor de la cultura eclesiástica y escritor
1743—1763

P. Juan Luis Maneiro. Humanista, poeta,
biógrafo
1744—1802

P. Juan Manuel Sartorio. Poeta
1746—1829

Ilmo. Martín Elizacochea. Promotor y
escritor
*1736—1756

Benito Díaz de Gamarra. Filósofo,
oratoriano
1745—1783

Dra. Marie Bowin. Partera, escritora médica
francesa
1773—1841

Sophie Germain. Matemática francesa
1776—1831

Mme. Blanchard. Primera aeronauta
austriaca
1778—1819

Mary Fairfax Somerville. Astrónoma y
matemática inglesa
1780—1872

Fernán Caballero (seudónimo). Novelista
española
1796—1877

Anna Elisabeth Droste Hulshoff. Poetisa
alemana
1797—1848

Adela Schopenhauer
1797—1849

Pedro Cebrián, conde de Fuenclara
1742—1746

Fernando VI

Juan Francisco de Güemes, conde de
Revillagigedo I
Antonia Ceferina Pacheco. 1746—1755

Carlos III

Agustín Ahumada y Villalón, marqués de las
Amarillas
Luisa María del Rosario Ahumada.
1755—1760

Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas
María Josefa de Acuña
1760—1766

Carlos Francisco de Croix, marqués de
Croix
1766—1771

<i>Varones representativos de la cultura novohispana</i>	<i>Mujeres distinguidas por su cultura en Europa e Hispanoamérica</i>	<i>Reyes, virreyes y virreinas</i>
<p>Fausto Elhuyar. Mineralogista, químico; primer director del Colegio de Minería 1758—1833</p> <p>Cgo. José Mariano Beristáin de Souza. Bibliógrafo 1756—1817</p> <p>Ilmo. Antonio Alcalde. Promotor de la educación y la beneficencia pública *1761—1792</p> <p>Andrés Manuel del Río. Mineralogista 1764—1849</p> <p>Ilmo. Francisco Fabián y Fuero. Reformador de la vida conventual femenina 1764—1801</p> <p>P. José Fernando Teresa de Mier. Escritor y político 1765—1827</p> <p>Ilmo. Alonso Núñez de Haro. Impulsor de la modernización en los servicios de salud y administración del régimen de intendencias 1771—1800</p> <p>Ilmo. Antonio de Lorenzana *1772—1804</p> <p>Lorenzo de Zavala. Escritor político 1788—1836</p> <p>Lucas Alamán. Historiador y político 1792—1853</p>	<p>George Sand (seudónimo). Novelista 1804—1876</p> <p>Elisa Mercoeur. Poetisa francesa 1809—1835</p>	<p>Antonio María de Bucareli 1771—1779</p> <p>Martín Mayorga Josefa Valcárcel 1779—1783</p> <p>Matías de Gálvez Ana de Zayas y Ramos 1783—1784</p> <p>Bernardo de Gálvez, conde de Gálvez Felicitas Sant Maxent 1785—1786</p> <p>Ilmo. Alonso Núñez de Haro Virrey-arzobispo 1787</p> <p>Carlos IV</p> <p>Miguel de la Grúa Talamanca, marqués de Branciforte Antonia de Godoy. 1794—1798</p> <p>M. José de Azanza, conde de Contramina Josefa Alegría 1798—1800</p> <p>José de Iturrigaray Inés de Jáuregui 1805—1808</p> <p>Pedro Garibay Francisca Xaviere Echegaray, 1808—1809</p>

Ilmo. Juan Cruz Ruiz de Cabañas. Promotor de la educación popular femenina y servicios de beneficencia
1795—1824

P. José María Luis Mora. Orador sacro, escritor político
1794—1850

Conde José Gómez de la Cortina. Erudito filólogo, novelista
1799—1860

P. José María Dávila Arrillaga S.J. Historiador
1798—1870

Louise Revoil de Colet. Poetisa francesa
1810—1887

Emily Bronte. Novelista inglesa
1818—1848

Concepción Arenal. Socióloga, penalista y periodista española
1820—1893

Carolina Coronado. Española
1820—1911

Fernando VII

Francisco Xavier Venegas
1810—1813

Juan O'Donojú
Josefa Sánchez Barriga
1821

**CUADRO CRONOLÓGICO
DE ESCRITORAS NOVOHISPANAS**

<i>Nombre</i>	<i>Orden Religiosa</i>	<i>Raza</i>	<i>Nacimiento y muerte</i>	<i>Año de Profesión</i>
Sor Beatriz de Santiago	OCD	E	1557-1647	1604
Sor Isabel de la Resurrección	OCD	Cr		
Sor Beatriz de las Vírgenes	OP	Cr	1583-1645	
Mariana de la Encarnación	OCD	Cr	1571-1657	1587
Sor María Magdalena	J	Cr	1572-1663	
Sor María de Jesús	C	Cr	1579-1637	
Doña Catalina de Eslava		Cr	¿1580?-¿1600?	
Sor Melchora de la Asunción	OCD	Cr	1585-1631	1605
Sor Catalina de San José	OP	Cr	¿1587?-1670	1602
Sor Micaela de Santiago	OCD	Cr	1588-1669	
Sor Inés de la Cruz	OCD	E	1588-1663	1592
Sor Francisca de la Natividad	OCD	Cr	¿1588?-1658	1623
Sor Juana de Santa Catalina	OP	Cr	1588-1633	1595
Sor Ana de San Francisco	OP	Cr	1590-1635 Quito	1605
Sor Jerónima de la Trinidad	F	Cr	15??-1616	
Sor Agustina de Santa Teresa	C	Cr	15??-16??	1593
Sor Isabel de la Encarnación	OCD	Cr	1594-1633	1614
¿ de Aguirre	J	Cr		1586
Luisa de San Nicolás	OCD	Cr	¿1594?-¿ ?	1612
Sor Catalina de San José		Cr	¿ ?-1670	1602
Sor Francisca del Espíritu Santo	OCD	Cr	¿1608?-1662	1623
Sor Margarita de San Bernardo	OCD	Cr	¿1611?-¿ ?	1626
Sor Isabel de Santa Gertrudis	OCD	Cr	¿1617?-¿ ?	1632

<i>Cronología y Lugar de la obra</i>	<i>Crónica</i>	<i>Biografía</i>	<i>Mística</i>	<i>Poesía</i>	<i>Literatura devota</i>	<i>Música</i>	<i>Matemática</i>	<i>Pintura</i>
Méx.			Δ					
1573 Méx.	<input type="checkbox"/>							
1583-1645? Méx.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
1641 Méx.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				*		
1590-¿ ? Méx.			Δ					
¿ ? Pue.			Δ					
1601 Méx.				○				
¿ ? Pue.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
Méx.						*		
Pue.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
1625-1629 Méx.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				*	√	
Pue.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Δ			*		
Méx.			Δ		Z	*		
Méx.						*		
Mich.						*		
		<input type="checkbox"/>						
1614-1633			Δ					
						*		
Pue.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					√	
						*		
1623-1662 Pue.		<input type="checkbox"/>				*		
Méx.		<input type="checkbox"/>						
Pue.		<input type="checkbox"/>						

F: franciscanas

I: india

J: jerónimas

OCD: Orden de carmelitas descalzas

OP: dominicas

<i>Nombre</i>	<i>Orden Religiosa</i>	<i>Raza</i>	<i>Nacimiento y muerte</i>	<i>Año de Profesión</i>
Sor Ana de San Bartolomé	OCD	Cr	¿1618?-¿ ?	1633
Doña María de Estrada Medinilla		Cr	¿1620?-¿ ?	
Sor Juana de Jesús María	OCD	Cr	1626-¿ ?	1641
Sor María Josefa de la Encarnación	C	Cr	1647-1752	¿1717?
Sor Juana Inés de la Cruz	J	Cr	1651-1695	1668
Doña Inés de los Dolores Mora y Cuéllar		Cr	1651-¿ ?	
Sor María de San Miguel			¿ ?-1702	
Sor Teresa de Jesús	OCD	Cr	1652-1723	1669
Doña Francisca Carrasco		Cr	1655-1725	
Sor María de San José	A	Cr	1656-1736	1688
Sor Antonia de la Madre de Dios	A	Cr	1662-1742	1688
Sor Petra de San Francisco	F	Cr	1663-1726	1692
Sor Sebastiana de las Vírgenes	C	Cr	1671-1732	1691
Beatas del convento de Nuestra Señora de los Dolores		Cr		
Sor María de Cristo	OCD	Cr	1679-1734	1704
Beata del Colegio de San José	OCD	Cr		
Sor María Josefa de la Concepción	C	Cr		
Doña Josefa Antonia Gallegos		Cr	1680-1752	
Sor Micaela Josefa de la Purificación	OCD	Cr	1681-1752	
Sor Luisa de Santa Catalina	OP	Cr	1682-1739	1703
Sor Teresa Magdalena de Cristo	F	Cr		
Sor Juana Teresa de San Antonio	C	Cr		
Sor María Josefa de la Encarnación	C	Cr	1687-1752	1717
Sor María Josefa de San José	C	Cr		

<i>Cronología y Lugar de la obra</i>	<i>Crónica</i>	<i>Biografía</i>	<i>Mística</i>	<i>Poesía</i>	<i>Literatura devota</i>	<i>Música</i>	<i>Matemática</i>	<i>Pintura</i>
Méx.		□						
1640 Méx.				○				
1679 Pue.	□	□						
¿ -1752? Méx.			Δ					
1659-169?				○	Z	*	√	
¿ ?- Méx.				○				
			Δ					
1669-1723 Méx.	□	□				*		
¿ -1725 Méx.			Δ	○		*		
1688-1736 Pue-Oax.			Δ					
1688-1742 Pue-Oax.	□	□						
1692-1724 Méx.						*		
¿1725?-1732 Méx.			Δ					
1670-1683 S. Juan del Río, Qro.	□	□						
1723 Pue.		□						
1680 Qro.	□	□						
1680 Pue		□			Z			
Pátzcuaro, Mich.					Z			
			Δ	○				
			Δ					
1700 Méx.				○				
1700 Méx.				○				
Méx.			Δ					
1702 Méx.				○				

<i>Nombre</i>	<i>Orden Religiosa</i>	<i>Raza</i>	<i>Nacimiento y muerte</i>	<i>Año de Profesión</i>
Sor Antonia de Santo Domingo	C			
Sor Juana María de San José		Cr		
Sor María Anna Águeda de San Ignacio	OP	Cr	1695-1756	1716
María de San José	OCD			
Sor Sebastiana Josefa de la Trinidad	F	Cr	1709-1757	1746
Nueva Musa Mexicana		Cr		
Sor Juana de San Francisco	OP	Cr		
Monja de San Jerónimo	J	Cr		
"Phenisia"	C	Cr		
Doña María Dávalos Orozco		Cr		
Doña Francisca García de Villalobos		Cr		
Doña Ana María González		Cr		
Doña Juana de Góngora		Cr		
Sor Catarina Josefa de San Francisco	C	Cr		
Doña María Guerrero		Cr	1720-¿ ?	
Sor María Teresa	F	Cr		
Hermana María de Jesús Alonso	F	Cr		
Sor Juana Micaela de San Francisco	C	Cr		1750
Sor Josefa Lina	C	Cr	1736-1770	
Sor María Ana Josefa	F	Cr	¿ ?-1814	
Juana Ignacia	C	Cr		
Sor Teodora de San Agustín	F	I		1725
María de Santa Clara	F	Cr		
Doña Mariana Navarro		Cr		

<i>Cronología y Lugar de la obra</i>	<i>Crónica</i>	<i>Biografía</i>	<i>Mística</i>	<i>Poesía</i>	<i>Literatura devota</i>	<i>Música</i>	<i>Matemática</i>	<i>Pintura</i>
	□							
1708					Z			
1716-1756 Pue.			Δ		Z			
1708 Méx.					Z			
1746-1757 Méx.			Δ	○				
1724 Méx.				○				
	□			○				
1729 Méx.				○				
1729 Méx.				○				
1729 Méx.				○				
1729 Méx.				○				
1729-1748 Méx.				○				
1729 Méx.				○				
1729 Méx.				○				
1747 Méx.				○				
1734 Pue.		□						
1730 Qro.	□	□						
						*		
¿1757. S. Miguel Allende, Gto.			Δ					
1757 Lagos, Jal.	□	□						
1726					Z			
1726 Méx. Oax.	□	□						
1747 Méx.				○	Z			
1748 Méx.				○				

<i>Nombre</i>	<i>Orden Religiosa</i>	<i>Raza</i>	<i>Nacimiento y muerte</i>	<i>Año de Profesión</i>
"Poetisa de Belem"		Cr		
Doña María Teresa Medrano		Cr		
Sor Joaquina	F	Cr		
Doña Francisca Gonzaga Castillo		Cr		
Sor María de los Cinco Señores	OP	Cr		
Doña Manuela Martínez de Velasco		Cr		
Doña Nicolasa Hurtado de Mendoza		Cr		
Doña María Sánchez Anaya		Cr		
Doña Micaela Neyra		Cr		
Doña Josefa Campos		Cr		
Hermana Lugarda de Jesús				
Sor María Josefa de la Encarnación	OCD	Cr		
Sor Jacinta de Santa Catalina				
Sor María Josefa del Sacramento	C	Cr		1773
Sor Mariana		Cr		
Sor Nicolasa de San José	C	Cr		1780
Colegiala de San Ignacio		Cr		
Doña Clementa Vicenta Gutiérrez del Mazo				
Monjas de la Compañía de María	CM	Cr		
Sor María del Carmen Sebastiana del Espíritu Santo		Cr		1794
Doña Guadalupe de Moncada y Berrio		Cr		
Sor Mariana de San Ignacio	C	Cr		
Sor María Bárbara de la Concepción	OCD	Cr	1758-¿ ?	1773
Sor Eufrosina de San Juan Bautista	OCD	Cr		1773

<i>Cronología y Lugar de la obra</i>		<i>Crónica</i>	<i>Biografía</i>	<i>Mística</i>	<i>Poesía</i>	<i>Literatura devota</i>	<i>Música</i>	<i>Matemática</i>	<i>Pintura</i>
1748	Méx.				○				
1748	Méx.				○				
1755	Méx.		□						
1756	Méx.							√	
					○				
1761	Méx.				○				
1761	Méx.				○				
1761	Méx.				○				
					○				
1761	Méx.				○				
	Qro.						★		
1766	Pue.					Z			
1766	Oaxaca			Δ					
	Morelia, Mich.						★		
¿1763?	Méx.						★		
	Méx.						★		
1789	Méx.				○				
1789	Méx.				○				
1793	Méx.	□	□						
	Mex.	□							
1794	Méx.								◇
1795	Méx.						★		
1803-¿ ?	Méx.	□	□						
		□	□						

